



REVISIÓN ESTRUCTURAL
UMF No. 55
PUEBLA, PUE.

Av. de las Torres s/n
esq. Calle Roble,
Col. Infonavit Amalucan
C.P. 72310, Puebla, Pue.

ÍNDICE

1. Reporte de la Visita de Obra practicada por personal de la CII.
2. Reporte Fotográfico.
3. Opinión del D.R.O. que determinará si hay daño estructural.

ACTA DE DAÑOS Y AFECTACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DERIVADAS DEL SISMO REGISTRADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MORELOS Y PUEBLA.

Siendo las 15:00 horas del día 20 de septiembre de 2017, se constituyó en el domicilio ubicado en Avenida de las Torres s/n, Esq. Calle Roble, Colonia INFONAVIT Amalucan, C.P. 72310, Estado de Puebla, lugar en el que se ubica la **Unidad de Medicina Familiar número 55**, el personal de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria (CII) adscrita a la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, para llevar a cabo una visita técnica, con la finalidad de revisar físicamente la totalidad del inmueble e informar del estado actual en que se encuentra a consecuencia del sismo registrado el pasado 19 de septiembre de 2017, y dar a conocer si a simple vista se aprecia algún daño que represente riesgo en materia de estabilidad y seguridad estructural y en su caso se tomen las medidas necesarias de prevención y mitigación de riesgos.

A continuación se procedió a realizar la inspección de los posibles daños, observando lo siguiente:

Daños Superficiales: Dicho nosocomio se encuentra conformado por dos estructuras, la principal de dos niveles, corresponde a la atención a derechohabientes y la segunda de un solo nivel a los servicios, en ambos se observaron daños en aplanados, plafones y desprendimientos de losetas cerámicas, todos estos principalmente en juntas constructivas como son: muros-columna-trabe y muros-plafones, se observaron por la parte exterior muros que se desplanta de planta baja y llegan hasta la parte inferior de las trabes del segundo nivel teniendo una altura aproximada de 6.00 m., estos tienen un ligero desplome de aproximado. máximo de hasta 1.5 cm., por lo que deberán sujetarse a la estructura para evitar el volteo; es importa hacer notar, que en tanto no se aseguren, la parte exterior deberá estar confinada para evitar el paso a transeúntes, por la parte interior no existen riesgos ya que por el sistema constructivo que se utilizó estos no afectarían en interior del inmueble, sin embargo para mayor seguridad las 6 oficinas y consultorios que se encuentran pegadas a estos muros deberán permanecer cerradas, y el resto de la unidad médica puede seguir operando sin ningún problema.

Daños Estructurales: En la estructura principal no se aprecian daños a simple vista, sin embargo es importe atender la fijación de los muros perimetrales para evitar cualquier accidente.

Reporte Fotográfico: Adicionalmente a la inspección en campo del estado actual del inmueble, se realizó un reporte fotográfico que muestra lo observado de los elementos estructurales, no estructurales, cuartos y espacios de los servicios; con objeto adicional de que este reporte sea un antecedente histórico de las características que presenta la edificación actualmente.

Se adjunta como Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Acta.

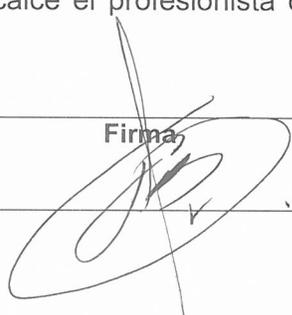
Es importante mencionar que este tipo de información recabada, será parte de los expedientes de la edificación, lo que permitirá coadyuvar a darle seguimiento ocularmente a su comportamiento estructural.





ACTA DE DAÑOS Y AFECTACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DERIVADAS DEL SISMO REGISTRADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MORELOS Y PUEBLA.

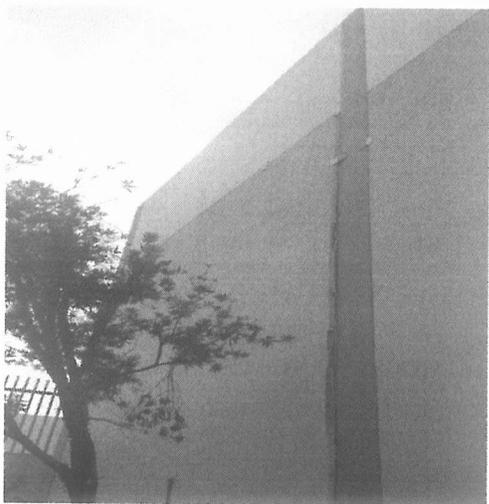
Con lo anterior, se da por terminada la visita firmando al calce el profesionista que intervino para su constancia.

Arq. Federico López Rosas Titular de la Subjefatura de la División de Proyectos de Arquitectura e Ingenierías	Firma 
--	---

ACTA DE DAÑOS Y AFECTACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DERIVADAS DEL SISMO REGISTRADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MORELOS Y PUEBLA.

ANEXO 1 REPORTE FOTOGRAFICO

Es importante mencionar que este tipo de información recabada, será parte del expediente, lo que permitirá coadyuvar a darle seguimiento a su comportamiento estructural y en su caso programar los trabajos de rehabilitación correspondientes.



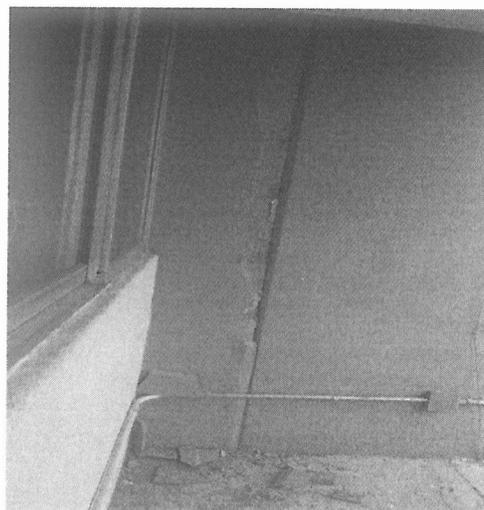
Fachadas: Muros desplomados



Interiores: Daños en aplastados



Fachadas: Afectación de aplastados en juntas de columna-muro



Fachadas interiores: Afectación de aplastados en juntas de columna-muro